

III. DATOS GENERALES

Dicho informe enumere a continuación la labor efectuada

EL departamento municipal de justicia es el encargado de Velar por la seguridad de la comunidad, el cumplimiento de disposiciones municipales y otras leyes relativas a este campo, su fundamento esta proporcionado por la Ley de Policía y Convivencia Social, así como los reglamentos, disposiciones y ordenanzas municipales, del cual es garante de cumplimiento. Ley de Policía y convivencia social, Artículos 17, 19 y 20 decreto 226-2001.

Entre algunas de nuestras actividades diarias tenemos las siguientes:

Funciones Principales

- Velar por la seguridad de la comunidad, el cumplimiento de disposiciones municipales y otras leyes relativas a ese campo
 - Conocer de oficio por instancia administrativa o a petición de las partes interesadas (comunidad) de los conflictos que se someten a audiencias públicas.
 - Refrenda los pactos o convenios conciliatorios y extiende las respectivas certificaciones.
 - Impone las sanciones previstas por la ley de policía y convivencia Social.
 - Cita, emplaza o requiere a cualquier ciudadano sobre los asuntos a que se refiere la Ley de Policía y Convivencia Social.
 - Conoce de las denuncias que presentan los habitantes en razón de las contravenciones a la Ley de Policía y Convivencia.
 - Extiende cartas de venta, permisos de sepultura, marcas para herrar ganado.
 - Elabora guías de ganado en pie.
- #### Llevar control de vendedores
- Ejecuta citaciones.
 - Constancias de conducta.
 - Apoya las actividades de salud, medio ambiente, educación y sociales.
 - Emite ordenanzas y disposiciones aprobadas por la Corporación Municipal.
 - Prohíbe los derrames de agua. - Restricciones en el uso de las vías públicas.
 - Vela por la limpieza y salubridad de las calles y espacios públicos.
 - Vela por la salubridad del municipio, reportando cualquier situación anómala y aplicando las sanciones respectivas.
 - Extender permiso de operación de negocios.
 - Llevar el registro pecuario, extensión, cancelación de cartas de venta, emite la autorización para el destace de ganado mayor o menor.
 - Velar por la aplicación de medidas de seguridad y bienestar de las personas respeto a la propiedad y las costumbres. - Extender permisos para juegos de lotería.



Informe de Actividades elevado por EL Departamento Municipal de Justicia Municipal a la Honorable de Jocón; Departamento de Yoro.

- Establecer el orden público en negocios y establecimientos comerciales (glorietas, billares, cantinas, casas de tolerancia etc.)
- Ejercer el control conjuntamente con la policía de vagos (niños y adultos) en los parques y vías públicas.
- Control de animales en vagancia.
- Velar por la aplicación de medidas de seguridad y bienestar de las personas respeto a la propiedad y las costumbres. - Extender permisos para juegos de lotería.
- Establecer el orden público en negocios y establecimientos comerciales (glorietas, billares, cantinas, casas de tolerancia etc.)
- Ejercer el control conjuntamente con la policía de vagos (niños y adultos) en los parques y vías públicas.
- Control de animales en vagancia.
- Supervisar la vigencia de permisos de operación de los distintos negocios, en cumplimiento de las disposiciones emanadas en la Municipalidad.
- Supervisar si las edificaciones en proceso de construcción y las urbanizaciones poseen el permiso correspondiente.
- Apoyo a la unidad de DIMAJ en el corte de agua
- Realizar otras tareas que se le asignen.

IV. DESCRIPCION DEL TRABAJO

| DESCRIPCION | CANTIDAD |
|-----------------------|----------|
| Denuncias Recibidas | 6 |
| Casos Resueltos | 3 |
| Casos Por Resolver | 3 |
| Comisiones Realizadas | 5 |
| Audiencias Celebradas | 3 |
| Notas Recibidas | 0 |
| Notas Enviadas | 9 |


Frenis Martínez Castillo
Director Municipal de Justicia


Mirian Yañez Hernández
Secretaria Justicia

Informe de Actividades elevado por EL Departamento Municipal de Justicia Municipal a la Honorable Corporación de Jocón; Departamento de Yoro.

Impuesto Pecuario

| DESCRIPCION | TOTAL EN LPS |
|-------------------------------------|----------------------|
| Vistos Buenos para Cartas de Ventas | L. 11,620.00 |
| Multas por no Ventear | L. 630.00 |
| Destace Ganado Mayor | L. 270.34 |
| Guía Ganado Mayor | L. 580.00 |
| Guía Ganado Menor | L. 20.00 |
| TOTAL | L. 133,120.34 |

| DESCRIPCIÓN | TOTAL EN LPS. |
|--|-----------------|
| Matricula de Fierro | L. 750.00 |
| Traspaso de Fierro | L. 00.00 |
| Autorización para Elaborar Fierro | L. 150.00 |
| Reposición de certificación de Fierros | L. 200.00 |
| Certificación de fierro | L. 100.00 |
| Derecho a Fierro | L. 656.00 |
| Matricula de Marquilla | L. 00.00 |
| Multa por Vagancia de animales | L 00.00 |
| TOTAL | L. 1,856 |


Frenis Martínez Castillo
 Jocón, Yoro
 Director Municipal de Justicia


Mirian Yamileth Hernández
 Secretaria Justicia

Informe de Actividades elevado por EL Departamento Municipal de Justicia Municipal a la Honorable Corporación de Jocón; Departamento de Yoro.

Otros Ingresos

| DESCRIPCION | TOTAL EN LPS |
|-------------------------|------------------|
| Permiso para Fiestas | L. 00.00 |
| Matricula de Armas | L. 250.00 |
| Matricula de Motosierra | L. 00.00 |
| TOTAL | L. 250.00 |


Frenis Martínez Castillo
Director Municipal de Justicia


Mirian Yamileth Hernández
Secretaria Justicia